

Una lumbrera española de la Edad Media

Allá por el año de 1911 decía Vazquez de Mella ante las multitudes tradicionalistas que le aplaudían con entusiasmo fervoroso: «Qué bondadosa ha sido la Providencia de Dios con nuestra amada Patria. Desde que la Madre de Dios puso su planta virginal en las tierras ibéricas las glorias espirituales se han multiplicado en nuestro suelo y de una manera cual no ha habido otra parecida en ninguna nación del mundo.» Y en un párrafo grandilocuente, iba enumerándolas, probando documentalmente su aserto.

La Historia daba completa razón al eximio orador católico. A la terminación de Julio exaltábamos la colosal figura de San Ignacio de Loyola. En los albores de este mes de Agosto, nos presenta la Iglesia a uno de sus más preclaros hijos en santidad y saber: Santo Domingo de Guzmán, nacido éste, como aquél, bajo los cielos de España. El gran Domingo de Guzmán es —según sus biógrafos— el apóstol celosísimo de todas las naciones y de todos los tiempos. No entra en nuestro propósito detallar sus heroicas virtudes, sus trabajos incansables, sus austerísimas penitencias, y los grandes milagros que Dios realizó por su mediación. Tampoco nos detendremos en referir las asechanzas mil, las constantes persecuciones, las dificultades enormes y amargas que el fiel siervo de Dios tuvo que padecer en su evangélica vida.

Dos hechos excelsos se destacan en su haber apostólico; los dos sólo son muy suficientes para hacer inmortal su memoria. El primero haber sido Santo Domingo el que introdujo en la cristiandad el rezo del Santo Rosario. León XIII en su famosa encíclica, dirigida a todo el orbe cristiano el año de 1883, decía estas palabras: «Contra los enemigos de la fe, para honra y gloria de Dios y de la Virgen María para tener alejados los peligros que amenazan al mundo y lograr la protección singularísima de los pueblos, la Misericordia Divina suscité un hombre santísimo, Santo Domingo de Guzmán el cual, grande por la pureza de su doctrina, por la santidad de su vida y por las fatigas de su apostolado, se lanzó a luchar intrépidamente por la Iglesia, confiado, no en la fuerza y el poder de las armas, sino en la devoción preclarísima del Rosario que el mismo instituyó, gracias a la cual llueven todos los días bendiciones sobre las naciones cristianas.» El otro hecho que ilustra su vivir apostólico es la fundación de su inclita Orden, española cien por cien, cuyo lema perpetuo, bajo el escudo de la verdad, es trabajar con ardor en todos los lugares del mundo en defensa de la fe, en la difusión de las buenas doctrinas, en el cultivo de todas las ramas del saber, en la reforma de las costumbres y en el esplendor del culto católico.

Al morir el Santo Fundador vió ya gigante su obra; y desde la mansión de la gloria contemplará cómo sus ejemplarísimos hijos han cumplido maravillosamente el mandato de su Santo Fundador en toda la tierra, singularmente en la de habla hispana, dando muchas veces su vida por la Fe, como lo prueba su legión de mártires misioneros. Esto es lo que movió al Papa Honorio a aprobar las constituciones sabias de la Orden Dominicana: «Estoy convencido —dijo— que seréis los defensores constantes de la fe y las verdaderas lumbreras del mundo.»

He aquí en pocas palabras nuestro elogio de Santo Domingo y de su espléndida obra. A ello nos obligaba el recuerdo gratísimo que siempre tuvo a los Dominicos —sus protectores— nuestra Santa y el afecto que Avila siempre ha sentido a los sabios frailes —de hábito blanco y negro— que tanto honran a nuestra ciudad desde ese laboratorio patriótico que se llama Real Monasterio de Santo Tomás.

La guerra contra el Japón

Diez mercantes japoneses, hundidos

MANILA, 3.—Diez buques mercantes japoneses han sido hundidos por la aviación norteamericana en el transcurso de duros combates, según anuncia un corresponsal de la Prensa combinada americana. Agrega que otros tres navíos y un submarino fueron averiados. El puerto de Nagasaki y otras importantes instalaciones militares japonesas fueron bombardeadas con excelentes resultados.—EFE.

Los japoneses confían en el triunfo

WASHINGTON, 3.—Los japoneses basan todas sus esperanzas en el tiempo y están dispuestos a

sacrificar la industria y las vidas con tal de lograr su objetivo, según ha declarado el subsecretario de Guerra, Patterson.

«Confían—agregó—en que podrán embotar nuestra voluntad de vencer. Si pueden conservar intactos su Ejército y su Estado Mayor, seguirán un curso trágicamente paralelo al de la estrategia alemana en la primera guerra mundial. Indudablemente, los dirigentes japoneses buscan salvar su país y parte del bostón, sin querer ver que esto no lo podrán lograr nunca». Finalmente dijo que los efectivos que defienden la metrópoli japonesa se elevan a unos dos millones de hombres bien entrenados y dispuestos para la defensa de las islas.—EFE.



Infantería india, apoyada por tanques ingleses espera la orden de ataque antes de lanzarse contra las posiciones japonesas en el frente birmano.

DESPUES DE LA CONFERENCIA DE POSTDAM

Una declaración del Foreign Office sobre la guerra contra el Japón

LONDRES, 4.—El Foreign Office ha facilitado la siguiente declaración:

«Durante la Conferencia de Postdam los jefes de los Estados Mayores norteamericano y británico celebraron reuniones para perfeccionar los detalles de coordinación de las fuerzas angloamericanas con el fin de conseguir la derrota total de las fuerzas militares y navales japonesas, la rendición incondicional del Japón lo más pronto posible y la liberación del territorio ocupado por los nipones. La Gran Bretaña arrojará contra el Japón todas sus fuerzas de tierra, mar y aire que puedan ser ventajosamente utilizadas. Se habló también de una nueva asignación de zonas y de mando en las regiones del Pacífico suroccidental y del sureste de Asia. Fue considerada también la posibilidad de emplear en la guerra contra el Japón fuerzas de otras naciones aliadas que se encuentren en guerra con el mismo. Las propuestas de los jefes de los Estados Mayores de ambos países fueron aprobadas por el presidente Truman y por el primer ministro Attlee».

Un funcionario del Foreign Office, comentando la anterior de-

claración, manifestó que ésta no fué publicada antes porque la guerra con el Japón es, por el momento, un asunto que incumba sólo a los «dos grandes», aunque, dijo, «no creo que el comunicado indique, de ningún modo, que Rusia no declare la guerra al Japón». Interrogado acerca de las referencias hechas en la anterior declaración sobre nuevos mandos en Extremo Oriente, dicho funcionario contestó que no disponía de información acerca del particular, puesto que se trata de un secreto de las altas esferas.—EFE.

Profunda impresión en Italia

ROMA, 4.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores italiano ha causado profunda impresión el comunicado de Potsdam, principalmente la decisión de firmar un tratado de paz con Italia, ya que ello significa que será un tratado negociado y no impuesto. La afirmación de que ni Yugoslavia ni Grecia—donde hay más animosidad contra los italianos—estarán presentes en las conversaciones de paz con Italia ha complacido grandemente.

Finalmente, en el Ministerio de Asuntos Exteriores domina la impresión que Rusia es la que obtiene más ventajas en lo que respecta a la cuestión de las reparaciones.—EFE.

Actuación del Gobierno

MADRID.—Los ministros de Asuntos Exteriores y Ejército llegaron a Comillas. El de Agricultura condecoró en Málaga a varias personalidades. El general Dávila presidió los funerales por Jordana.

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

Clausura del primer turno del campamento de San Pedro Bautista

Al brillante acto asiste el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y las autoridades de aquella comarca

El campamento

Su situación no puede ser más grata, cara a la brava serranía de Gredos y a los pies del río Tormes que, por estas alturas, trae el mismo caudal de agua de años anteriores. Inmejorable sitio para ensancharse el cuerpo y el alma. Aquí verdaderamente se siente la grandeza de Dios y se tonifica nuestro sistema fisiológico. De una y otra cosa están muy llenos los peques que, durante 20 días, en él han estado viviendo. A la entrada del magno albergue veraniego se levanta un esbelto

arco en el que se lee una inscripción monumental con el nombre del mártir abulense San Pedro Bautista. El camarada Sordo Molino puede estar satisfecho por ello; ha dado a todos una lección de amor a quien tantos amores prodigó a España.

Pasado el arco se extienden amplias avenidas, con nombres patrióticos, cruzadas por calles bien alineadas, a cuyos lados se alzan, formando un rectángulo, cincuenta blanquísimas tiendas de campaña, donde con la comodidad posible han vivido 175 flechas, hijos de la capital y de la provincia, capacitándose para los mandos de Falange y Escuadras. Todos los servicios —esta es una impresión recibida directamente de los muchachos— han estado admirablemente atendidos. Se ha cuidado magníficamente de educar íntegramente a los muchachos. Y todos los esfuerzos de los mandos—que han sido muchos— se han dedicado a devolver a los padres hijos muy mejorados en la parte espiritual y material.

Así se hace Patria; así se cumplen las consignas del Caudillo. Dinero mejor gastado acaso no haya otro.

La Santa Misa

Siendo el Frente de Juventudes entidad sustancialmente católica, inició los actos matutinos con el más sublime de nuestra Religión y en un altar rústico se dijo solemne misa, cantada con excelente gusto por los muchachos, dirigidos por los seminaristas Armando Esteban y Fernando Pri-

to, auxiliares incansables del digno capellán, habiendo comulgado muy devotamente muchos de los albergados.

Llegada del señor Gobernador

A las seis de la tarde entró el señor Valero Bermejo en el campamento, acompañado por el capellán del F. de J. don Antonio Ariño y el vicesecretario O. E. Avello. En otros coches llegaron el Presidente de la Diputación Provincial y el comandante de la Guardia Civil. Fué recibida nuestra primera autoridad civil por los camaradas Lords, Delegado Provincial del Frente de Juventudes; Galindo (don Florencio), Jefe del Campamento; Capellán señor Conde; Mohedano, Secretario; Jefe de Educación Física y Pre-militar Esteban Hernández y Cano; Director de Cultura, Ossorio; de Servicios Técnicos, Gage; de Prensa y Propaganda, García; de Intendencia, Galindo (don Eduardo); médico, don José Esteban.

Cumplimentaron a su Excelencia los Ayuntamientos de Hoyos del Espino y Navarredonda —que con tanto esmero facilitan medios de subsistencia a los albergados— con sus alcaldes y secretarios a quienes acompañaban los párrocos y maestros de los citados pueblos. Una comisión del inmediato campamento salamanquino se personó en el acto.

Clausura

Se inició con una minuciosa revista que de acampados y tiendas (Continúa en 4.ª página)

El proceso contra Pétain

Laval, después de justificarse en su conducta, dice: "No creí en una victoria aliada".—"Los sucesos siguieron un rumbo imprevisible"



PETAINE

Decima sesión

PARIS, 3.—Como estaba anunciado, la sesión del viernes de la vista del proceso contra el mariscal Pétain comenzó con la declaración e interrogatorio del ex presidente del Consejo Pierre Laval. Al contestar a una pregunta del presidente del Tribunal, Laval

manifestó que los primeros contactos políticos con Pétain los tuvo en 1936, ya que en 1934 él era ministro de Colonias en el Gobierno Doumergue y Pétain, ministro de la Guerra, por lo que no tenía apenas relaciones políticas directas.

Seguidamente, Laval manifestó que en 1935, siendo primer ministro, luchó con todas sus fuerzas contra la guerra, sin tener en cuenta para nada el régimen de los demás países. Según el propio Laval, el Gobierno francés que presidía él en aquella época firmó con Italia un acuerdo secreto para proteger a Francia en caso de que se produjera una agresión alemana. Aquel acuerdo era en realidad una verdadera alianza militar.

A continuación describió cómo se opuso a las sanciones contra Italia y justificó su actitud en el peligro que encerraba para la paz la actitud netamente antifascista del pueblo francés. También recordó la entrevista que celebró en



LAVAL

Paris, poco después de terminar la campaña de Abisjia, con el Príncipe de Gales. Laval le explicó las causas del acuerdo franco-italiano y sugirió que Inglaterra firmase otro semejante con Alemania. El Príncipe le contestó que su padre, el Rey Jorge V, no se mezclaba en política, pero, no obstante,

te, hablaría con él de esta cuestión. Laval manifestó también que después de haber abandonado el ministerio de Asuntos Exteriores, Mussolini continuaba deseando la amistad de Francia y que dijo a Mac Donald que se forjase una cadena desde Londres hasta Moscú para ahogar a Hitler. Laval agregó que consideró inevitable la guerra cuando Alemania se anexionó Austria.

Dijo Laval que el mariscal nunca dió un golpe de Estado ni intentó hacer ninguna maniobra de este tipo, y que se habían presentado más de setenta protestas a las imposiciones alemanas de armisticio. En la época del armisticio, no habiendo entrado en la guerra Norteamérica y estando unidos alemanes y rusos, nadie podía creer en la victoria aliada. Si me equivoqué lo hice de buena fe, por amor a Francia; los sucesos siguieron un rumbo imprevisible.—EFE.

Vida Económica Nacional

Las empresas inmobiliarias y el mercado de capitales

En estos últimos meses se ha producido una verdadera floración de empresas inmobiliarias. Hace tiempo que veníamos registrando el fenómeno formativo en sus movimientos premonitores. Esta rama de la actividad industrial tiene, como todos los procesos económicos, sus fenómenos de anticipación de la coyuntura y la profusa adquisición de solares por todos los ámbitos nuevos y viejos de Madrid, hacia presagiar que tras esas adquisiciones de terreno edificable, vendrían inmediatamente las empresas de construcción o las de explotación de esas construcciones bajo el signo de la utilización como vivienda.

Y así ha sucedido. En estos últimos tiempos venimos registrando la copatitución de numerosas entidades, que como en 1935, en los momentos en que se ponía en vigencia la Ley Salmón, no tienen otra finalidad que utilizar las facilidades de todo orden que ha concedido la nueva legislación protectora de la construcción de viviendas para las clases modestas, para estimular al capital o dedicarse a esta clase de construcciones que eran las que estaban más abandonadas, por ser, al mismo tiempo, las menos rentables para el capital empleado.

Debiera ser cosa natural que, tras esa copiosa floración de entidades inmobiliarias, surgiera en el ambiente financiero un movimiento de captación de capitales para estas entidades, por los sistemas normales de la emisión.

No ha sucedido así. Por lo menos hasta ahora. Y es una lástima que así sea, que tengan tan escasa visión los elementos industriales que se dedican a esta rama de negocios, porque el mercado de capitales siempre inclinado a esta clase de inversiones está esperando hace mucho tiempo que surja el sistema que permita movilizar esta enorme riqueza inmobiliaria a través del mercado de capitales.

Cuando don José Larraz, Ministro de Hacienda después de la liberación, promulgó su serie de disposiciones respecto a las empresas inmobiliarias, no llevaba otra intención que ésta: la de buscar la forma de enriquecer el mercado bursátil con nuevos valores, con unos valores de la máxima seguridad, sin alicientos especulativos que sirvieran para dotar a las Bolsas de masa de pa-

pel que él consideraba —y estaba acertado— habían de ser necesarias en el futuro para no producir con la creación de tanto dinero nuevo un atasco en los mercados inmobiliarios más dotados de capitales que de títulos donde colocar éstos.

En más de una ocasión hemos llamado la atención sobre la conveniencia de que alguien se lance a cubrir este hueco que se encuestra claramente vacío en cuanto se analizan los mercados y especialmente si se les compara con el extranjero.

En materia de crédito territorial, el Banco Hipotecario, las Cajas de Ahorro, incluso los capitalistas particulares cumplen la función. Pero hay algo más que el crédito territorial y es la movilidad de la propiedad inmueble a través de títulos mobiliarios que la representen, sean acciones hipotecarias, sean acciones preferentes, sean obligaciones simplemente, bonos o cédulas. El mercado de capitales es amplio y ofrece terreno de trabajo para todos. Únicamente se necesita que surjan los empresarios, los financieros que se decidan a abrir el mercado, a romper el hielo, a crear el ambiente propicio para los nuevos títulos que lancen. El porvenir de las empresas inmobiliarias en España es brillantísimo. Se trata de un terreno industrial, financiero y de inversión que se encuentra completamente virgen y que es necesario que se libre.

Tenemos la firme convicción de que el problema de la vivienda en España, que, como en todo el mundo, es un problema candente, de palpante actualidad, de un claro matiz político social, no podrá ser resuelto sin las aportaciones de capital, de acción y de ingenio de la iniciativa privada. La acción sindical, la provincial, la municipal y la estatal, no harán más que complicar la situación y aportar insignificantes remedios por mucha que sea su buena voluntad.

En países donde no se encuentra la economía socializada la solución al problema de la vivienda únicamente puede darla la iniciativa particular. Lo que el Gobierno debe hacer es dirigir el planeamiento, darle zonas urbanizadas, amplios y rápidos medios de transporte, las sumas de facilidades de todo orden, especialmente en cuanto tiene relación con el sistema de exenciones fis-

Itinerario del Tormes

Del Poema Canto a las tierras de España del libro "Manojo", original de Hermenegildo Martín Borro

¡Oh Tormes montañero, que amamantas tus fuentes en las abruptas y ásperas vertientes de ese coloso ibero del macizo central; río señor donde un día abrevaron los corceles de los guerreros crueles de aquel arráez terrífico: Almanzor!

¡Limpio caudal serrano que entre cimas gigantes te levantas, sobre zulia de pironos y robledos; venero castellano que alimentado en cien gargantas te despeñas cantando desde Gredos!

Desde el prócer circuito que acuna tu naturaleza y llena nuestra mente de infinito, de majestad y de grandeza, columbro tu cristal por un límpido lecho de granito, envuelto en una hosanna virginal.

Por debajo de un puente, ceñida en la selvática arboleda de un rebollar, brota Navacepeda, recostada y gozosa en la pendiente...

Y allí, en la escarpadura de una tremenda altura, como un nido de águilas se ve partido en dos mitades, San Bartolomé.

(Un recuerdo mi espíritu fligela, camino de la Peña Negra arisca: la soledad de La Herguijuela, mordida por la nieve y la ventisca)

En lo profundo del hocino, cautivo de la ruta que recorre la ribera, y el Tormes cristalino, Navalperal en torno de su torre es un sueño de paz junto al camino...

Sobre el congosto montañés, la aldea de Angostura huele a mies.

A veces, en tu curso te remansas y entre rocas umbrátiles descansas, del vigor montañero que te empuja por el desfiladero.

Más tarde se recluye tu carrera

en un hondón de mestos y carrascos: por el Sur la grandiosa cordillera, al Norte, una cadena de peñascos.

Desde el paraje peregrino de la alta tierra de Navarredonda y de Hoyos del Espino, hasta la masa acuática y redonda que pasa por el arco de aquel puente románico del Barco, el raudal de tus aguas argentinas ¡es un rico tropel de truchas finas!

En el cielo de raso, sobre un divino atardecer de seda, aparece entre alisos La Aliseda, prendida del embrujo del ocaso.

Luego de haber dejado los deformes laderos cimeros, tu aliento de las cumbres se reprisa en la desnuda Alba de Tormes, y las orillas besa de aquellos místicos senderos donde quisó morir Santa Teresa...

¡Y surge Salamanca señorial, enjorando tu linfa transparente, gracia monumental de sus gloriosas piedras de oro viejo, de su torreada frente mirándose al espejo de tu clara, tu lírica corriente!...

Unido a otras mil venas castellanas enriqueces después las márgenes bellísimas y hermanas del suelo portugués.

Y entre las vides clásicas del Duero tu recóndita voz de serranía resuena con un eco todavía de la tierra viril del Romancero.

¡Oh símbolo de muchos grandes ríos, de tantas y copiosas fuentes: España los alumbró entre bravíos montes, y luego de pasar por el ojo de sus egregios puentes, ¡se nos parten por Lusitania al mar!

HERMENEGILDO MARTÍN BORRO.

Sección religiosa

AGOSTO
Día 5. Domingo, XI de Pentecostés.—Nuestra Señora de las Nieves. Santos Emilio, ob.; Eugenio, Cantidiano, Sobelo, Catidío, Afra, mrs.; Paris, Memmio, C. stano, obs.

La misa y oficio divino son del domingo XI después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Misas de hora

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez de la catequesis, y a las once y media.

San Pedro.—Ocho y media, nueve, y diez de la catequesis.

Santo Domingo de Guzmán

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas rezadas cada media hora desde las siete y media. A las diez y media, misa solemne. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón, procesión por los claustros y reserva.

Día 6. Lunes.—La Transfiguración de N. S. J. C. Santos Sixto II, mártir Justo, Pastor, niños. Hor misas, pp.; Esteban, ob.; Felicitísimo, Agapito, dca.; mrs.

La misa y oficio divino son de la Transfiguración del Señor, titular de la S. A. I. Catedral, con rito doble de 1.ª clase, octava y color blanco.

ESPAÑOL, COMPARAI

Antes: Vacío, ineficacia, palabras...

Hoy: Subsidio Familiar, Prestatamos de Nupcialidad, Subsidios a la viuda y los huérfanos, Premios a la Natalidad, Subsidio de Escolaridad...

Más de 400 millones de pesetas distribuidas en 1943. Actualmente casi se ha duplicado. Así entiende la protección social la nueva España.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila
Plaza de la Victoria
(Resepo Municipal)
Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 3 de agosto de 1945
Premia o con 25 pesetas, número 169
Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 69

Preparatorias

Art 22 Tipo especial de esta selección son las escuelas preparatorias, destinadas a formar a los alumnos que luego, por sus condiciones intelectuales, hayan de cursar la enseñanza media u otras similares en las que se requiera peculiar preparación. Todos los centros de enseñanza media podrán organizar escuelas primarias preparatorias, que abarcarán como mínimo el segundo periodo de graduación escolar.

De iniciación profesional
Art. 23. Para los alumnos de doce a quince años de edad se organizarán en las escuelas graduadas clases de iniciación profesional, salvo cuando existan en la localidad, con capacidad suficiente, instituciones similares de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, del Movimiento o de Empresas y entidades particulares.

Estas Escuelas de Iniciación Profesional responderán en su orientación agrícola, industrial o comercial a la tradición y al ambiente de la localidad o del núcleo de población.

(Continuará)

PAZ SOCIAL

Su base la encontrará la sociedad en la familia cristiana.

El Subsidio Familiar labora en su favor al retirar a la madre del trabajo ajeno y auyentar la miseria del hogar humilde permitiéndola cumplir con el deber supremo de educar su prole.

¡Trabajadores españoles! Informáos de vuestros derechos. ¡Empresarios! No vulneréis los preceptos de esta Ley.

cales y, por último, animar con sus estimulantes medios esta creación de un mercado de valores inmobiliarios que lo están pidiendo a gritos nuestras Bolsas. A. I. Arco

La televisión como medio de enseñanza

NUEVA YORK.—El primer ensayo formal para la utilización de la televisión con fines didácticos será realizado en el próximo mes de septiembre en las aulas de las instituciones docentes al inaugurarse el año escolar.

El inspector general de Enseñanza, John E. Wade, ha declarado que una emisora neoyorquina dará sesiones semanales de televisión para estudiantes comprendidos entre los trece y quince años. «La televisión—dijo—puede llegar a ser un valioso auxiliar de la enseñanza».—EFE.

Las negociaciones con Francia camino de la normalidad

SAN SEBASTIAN, 2.—Según noticias que de París se reciben, las negociaciones comerciales entre España y Francia han entrado nuevamente en curso de iniciación a la normalidad.

El primer acuerdo entre los dos países, se asegura en los medios políticos franceses, compromete a la venta de legumbres, frutas y otros productos de origen español, por valor de 250 000 pesetas, como primer envío, y a la apertura de un crédito igual en Francia, para que España compense su exportación.

LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 sobre Educación Primaria

(Continuación)

rio, hasta alcanzar en cada localidad un número no menor de una por cada doscientos cincuenta habitantes.

Periodos de graduación escolar

Art. 18. En armonía con el desarrollo psicológico de los alumnos la enseñanza primaria comprenderá los siguientes periodos:

- 1.º Periodo de iniciación que comprenderá:
 - a) Escuelas maternas, hasta los cuatro años.
 - b) Escuelas de párvulos de los cuatro a los seis años.
- 2.º Periodo de enseñanza elemental.—De los seis a los diez años.
- 3.º Periodo de perfeccionamiento.—De los diez a los doce años.
- 4.º Periodo de iniciación profesional.—De los doce a los quince años. Este periodo enlazará con la enseñanza profesional propiamente dicha, que se considera co-

mo una prolongación de esta iniciación, y será regulada por disposiciones especiales.

De estos periodos son estrictamente obligatorios en todas las escuelas el segundo y el tercero, salvo lo que se previene en el artículo 22. Por disposición especial se determinarán, de acuerdo con las posibilidades locales y económicas, los núcleos de población en cuyas escuelas se han de completar los restantes periodos de graduación escolar.

CAPITULO II

Tipos de escuela.—Escuelas maternas y de párvulos

Art. 19. Las escuelas maternas y de párvulos serán creadas en los núcleos de población que permitan matrícula suficiente. Su instalación, disciplina y desenvolvimiento reflejarán la vida del hogar, limpia, cuidada y alegre. Los conocimientos proporcionados en estas escuelas no excederán nunca de aquellas experiencias y prác-

ticas formativas propias de la psicología y corta edad de los párvulos. El profesorado será exclusivamente femenino.

Las escuelas maternas y de párvulos estarán en la relación constante que se reglamente con las instituciones sanitarias puericultoras de la localidad.

La creación en suficiente número de estas escuelas será obligatoria en los centros industriales o agrícolas donde el trabajo condicionado de la madre exija el cuidado y custodia inteligente de los niños menores de seis años.

Una disposición especial determinará los títulos o certificados que habiliten para el desempeño de esta función.

De niños y de niñas

Art. 20. Las escuelas de párvulos podrán admitir indistintamente niños y niñas cuando la matrícula no permita división por sexos.

A partir del segundo periodo,

las escuelas serán de niños o de niñas, con locales distintos, y a cargo de maestros o maestras, respectivamente.

Las escuelas mixtas no se autorizarán sino excepcionalmente cuando el núcleo de la población no dé un contingente escolar superior a treinta alumnos entre los seis y los doce años, edad límite para poder acudir a este tipo de escuela.

Las escuelas de párvulos y las mixtas serán siempre regentadas por maestras.

Unitaria y graduada

Art. 21. Los periodos de graduación escolar deberán cursarse bajo la dirección de uno o varios maestros según lo cual la escuela se clasificará en unitaria o graduada. Serán unitarias las escuelas enclavadas en núcleos escolares cuya densidad de población, dentro de un radio máximo de un kilómetro, no supere la cifra de censo mínimo determinado para la existencia de una escuela en el artículo 17.

Si la diseminación del poblado fuera tal que dentro de este radio aún no diera un número mínimo de 30 escolares, el radio

deberá extenderse hasta dos o más kilómetros, obligándose las autoridades de los lugares lejenes a facilitar a los alumnos los transportes gratuitos para su asistencia a la escuela, de forma que ningún alumno que se halle a distancia superior al kilómetro carezca de este servicio. Este sistema podrá ser suplido por la creación de escuelas hogares o por el procedimiento establecido en el artículo 73.

Cuando el coeficiente de población por kilómetro de radio diese un número de dos o más escuelas del mismo sexo, éstas se organizarán necesariamente en régimen graduado.

Las escuelas graduadas serán de tres tipos:

- a) Incompletas: Las que tengan menos de tres secciones.
- b) Completas: Las que tengan de tres a seis secciones.
- c) Grupo escolar: Las que tengan seis o más secciones y permitan la organización de clases paralelas y cursos selectivos diferenciales según la capacidad mental y aprovechamiento de los alumnos.

Caja Nacional de Subsidios Familiares
Delegación Provincial de Avila

Préstamos de nupcialidad
La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de octubre de 1945, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares, de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de excombatientes o excautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán en las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Reyes Católicos número 15, hasta el día 31 del mes corriente, antes de las 13 horas.

4.º En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preterentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibieren Subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que ostenten el título de excombatiente o excautivo.

5.º Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutará de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

El delegado provincial

Kaleidoscopio mundial

Lluvia de peces
El fenómeno de una lluvia de peces es verdaderamente extraordinario, pero no imposible, si hemos de creer lo que afirma una autoridad tan austera como la del Doctor Gudger, del Museo Americano de Historia Natural, quien ha reunido datos sobre dicho fenómeno.

La primera narración sobre la lluvia de peces es la de los ediponofistas de Ateno de Nuocratis, en Egipto, que vivió a final del segundo y principio del tercer siglo de la Era Cristiana. Este mismo autor griego cita a otro Phaonias al afirmar que en el Quersoneso llovieron en cierta ocasión, tres días seguidos, peces.

Ya en época más moderna, en 1698, Robert Conny, cita el caso ocurrido en el condado de Kent donde los campos aparecieron llenos de peces después de una tempestad. Aquellos peces tenían el tamaño de unos quince centímetros de largo y el lugar donde cayeron estaba lejos del mar y carecía de ríos en sus proximidades.

En el 1809, según John Harlow, un ejército de Pondicherry en marcha vió un fenómeno de esta índole; tanto que en el sombrero de algunos soldados cayeron peces y el general Smille que mandaba aquellas tropas cenó aquel día peces llovidos de las nubes. En 1829 en Mierut, se repitió el caso y diez años después de esta fecha, en las inmediaciones de Calcuta, cayeron peces de tres pulgadas de los que viven en los ríos del país. De un hecho semejante dan fe algunos ejemplares que fueron enviados al acuario del Jardín Zoológico.

Las nubes eran más benévolas con nuestros respetables antecesores puesto que les enviaban agua y peces. Ahora se nos muestran enormemente tacaños, ya que no quieren darnos ni siquiera agua.

¿No sería conveniente elevadas un mensaje para que depongan su actitud hurfana y nos envíen siquiera unos cuartillos de agua? Que se queden ellas con los peces, porque en cuanto a éstos, ya tenemos por aquí abajo abundantes y de diversas especies.

Bosques Policromados

Según los químicos que estudian los tintes, parece ser que hay posibilidades de formar bosques policromados.

GALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros
GRAN HOTEL
Agua corriente caliente y fría
Moderna galería de baños
1.º de julio a 30 de septiembre
(C. S. 3804).

¡Mamá!... ¡Mira la cigüeña—en lo alto del campanil—Pero... ¿qué trae en el pico?—¡Un frasco de

AVE-SANIL

Dr. Serrano Piqueras

Anemias Vejez prematura. Enfermedades crónicas. Pídate hora.
Arango, 8. Tel. 33 523, Madrid
(C. S. 7618)

APRENDA CONTABILIDAD

por el método más sencillo, económico y práctico conocido hasta la fecha. Se convencerá al oír nuestro folleto ilustrado que remitiremos GRATUITAMENTE a quien lo solicite.
RADIO ENSEÑANZA, C/ M. MADRID

BALNEARIO DE LEDESMA

Nueva instalación de estufa natural
REUMATISMO — CATARROS — PIEL
Automóvil en la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. — (C. S. n.º 15)

ques policromados a gusto de propietario. Según esos químicos tan solo en cuarenta y ocho horas se puede tener un bosque de encinas, de cornococos, de olmos o de otra cualquier especie de árboles de color azul, amarillo, violeta o como se quiera, con solo inyectar a los individuos que forman el bosque una inyección de anilina. Claro que existe una pequeña diferencia según se desprende de las pruebas que se realizaron para conseguir que la cabellera de las acacias que bordeaban la avenida de un parque aristocrático pudieran lucir un rubio platino. Por lo del tinte no hubo problema; con dos onzas de anilina por acacia solucionado, pero el tinte tenía que ser inyectado en un vehículo de 800 litros de agua por acacia. Y ya comprenderán ustedes, que en las actuales circunstancias esa cantidad de agua no se encuentra así como así.

Parece, por lo tanto, que la existencia de bosques policromados sufrirá un pequeño retraso, pero cuando haya agua en abundancia es fácil que en cualquier fiesta galante puedan decir los cronistas de tales actos:

«El jardín lucía un color igual al del vestido de la encantadora señorita, en honor de quien se celebraba la maravillosa fiesta».

Los barcos neutrales podrán utilizar el puerto de Nueva York

La Administración Marítima de Guerra anulará en breve la orden de prohibición

NUEVA YORK.—En fecha breve los barcos neutrales podrán utilizar los muelles de Nueva York, según informa la agencia United Press.

La Administración Marítima de Guerra ha anulado la orden de seguridad que prohibía el arribo de buques neutrales a este puerto, desviándolos hacia el de Filadelfia.

Los dos países más interesados en esta nueva disposición son España y Portugal, toda vez que sus barcos tenían un servicio regular con Nueva York, que sólo fué interrumpido por la puesta en ejecución de la referida orden de seguridad. No obstante, habrá de pasar algún tiempo hasta normalizar el servicio, ya que los muelles se encuentran abarrotados y se carece de espacio disponible. —EFE.

Una tromba de agua obstruye la línea férrea Alpera-Bonete

ALBACETE.—Entre las estaciones de Alpera y Bonete se produjo esta madrugada una obstrucción en la vía férrea a consecuencia de una tromba de agua que descargó en aquel lugar y que inundó completamente la línea en varios kilómetros.

Un tren de socorro salió de Albacete y cooperó en los trabajos de dar salida a las aguas, que llegaron a alcanzar más de medio metro por estar la vía entre dos colinas. Por esta causa los correos de media noche de Valencia y Alicante llegaron de paso para Madrid a primera hora de la tarde de hoy. —(Cifre).

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

EN EL CECILIANHOF, DESPUES DE LA CONFERENCIA

Colillas, olor a humedad y guardianes soviéticos.—Stalin no fumó en pipa.—Nadie puede visitar lo que fué alojamiento del "zar rojo"

POTSDAM, 3.—(Servicio especial de crónicas Efe-United Press).—Ayer fué un día de una gran actividad física y de un ininterrumpido movimiento en Potsdam, que se prepara para volver a su atmósfera reposada, quebrada en los últimos tiempos por las idas y venidas, reuniones y fiestas motivadas por la Conferencia de los «tres grandes». Despedidas, traslado de equipajes, movimiento de coches, y todo quedará muy pronto sumido de nuevo en el silencio. En la sala de conferencias del palacio de Cecilianhof aparecen sobre la gran mesa central ceniceros rebosantes de colillas de cigarrillos y de ceniza que se ha desparramado también sobre el tapete. Salvo este ligero detalle, todo es pulcro y ordenado en el bello palacio, cuyo conjunto se permite visitar a los periodistas con la sola excepción de los sectores que han estado reservados a los rusos. También los correspondientes ingleses y norteamericanos han recorrido los alojamientos de Truman, Churchill, Attlee y otras personalidades de Gran Bretaña y Estados Unidos, pero no las habitaciones de Stalin.

Según ha manifestado el comandante inglés del servicio de seguridad, en la sala de la Conferencia se llegaba a producir una atmósfera muy densa a causa principalmente del consumo de cigarrillos que se hacía. Attlee y

otros delegados fumaban en pipa, y aunque ello pudiera parecer raro, el comandante inglés asegura que a Stalin no le vió utilizarla para fumar.

Los preliminares de las reuniones, según ahora se relata, eran muy ceremoniosos. Truman y Attlee entraban por distintas puertas, situadas en el mismo lado de la sala, seguidos de sus correspondientes secretarios, en tanto que por la puerta del lado opuesto acudía Stalin al encuentro de los otros dos. En derredor de la mesa de conferencia se sentaban 15 personas, pero detrás de cada Delegación había una serie de mesitas destinadas a los secretarios. Los rusos ocupaban todo el primer piso del palacio, con la sola excepción de la sala de conferencias, y los ingleses y norteamericanos se repartían las habitaciones del segundo piso.

Por todas partes se percibe un ligero olor a humedad y a atmósfera confinada. En la biblioteca del segundo piso, donde se aloja Truman, hay un gran mapa de la región del Pacífico, con indicación de las distancias desde numerosos puntos a Tokio, la meta final. También hay otro mapa que representa a Rusia, e incluso una buena parte del Oriente Medio. A poca distancia del palacio de Cecilianhof se encuentra la casa donde se alojó el primer ministro británico, de piedra rosada y situada ya en el sector inglés.

Noticias de América

Intento revolucionario en Ecuador. No hay aceite para jabón en Estados Unidos

QUITO, 3.—Se anuncia que se ha producido un intento de revolución en la ciudad de Loja, donde ha habido encuentros entre las tropas de los batallones locales contra el batallón Montufar. El batallón fué dominado y detenidos la mayoría de sus oficiales, entre ellos el considerado como de mayor responsabilidad, el comandante Yopez. En avión han salido para el lugar del suceso los ministros del Gobierno, Guevara y el coronel Carlos Macheto, éste último ministro de Defensa. En Quito ha sido detenido el ex presidente, general Alberto Enriquez.

REFERENCIA se celebrará probablemente en el palacio de Tiradentes que fué sede de las sesiones plenarias de la Conferencia de 1942, EFE.

NUEVA YORK, 3.—El secretario de Agricultura, Anderson, predice en un artículo que la escasez de grasas y aceites en los Estados Unidos seguirá aumentando debido a no haberse llegado a un acuerdo con la Argentina. Anderson dice que no pasará mucho tiempo sin que las gentes se quejen estrepitosamente por la escasez de jabón.

«Debido al fracaso de algunas —añadió— durante este año no hemos obtenido nuestra acostumbrada cuota de aceite para la jabonería, a pesar de que hay gran abundancia. Espero que todavía pueda lograrse algún arreglo satisfactorio.»—EFE.

RIO DE JANEIRO, 3.—Los círculos bien informados dicen que la Conferencia de ministros de Relaciones Exteriores americanos se inaugurará en Río de Janeiro, probablemente entre el 15 y el 20 de octubre próximos. De la misma fuente se dijo que el Orden del Día de la Conferencia será breve, y que el objeto de la misma es incorporar los acuerdos de Chapultepec y San Francisco al sistema político regional del continente americano.

Se agrega que la Conferencia tendrá un carácter puramente político y se predice que concluirá sus tareas en el curso de una semana o diez días como máximo.

El portavoz no aludió a que la cuestión argentina pueda plantearse con relación a algunos de los puntos del Orden del día, aunque no negó tampoco la posibilidad de que fuera abordado el asunto en alguna forma. La Con-

Hermanidad hispano lusitana

La legislación penitenciaria española, elogiada por el «Diario de Noticias»

LISBOA, 2.—El «Diario de Noticias» ha publicado un amplio reportaje de su corresponsal en Madrid sobre la legislación penitenciaria española y sus benéficos resultados. El periodista elogia las ventajas concedidas por Franco en lo relativo a enseñanza, reducción de penas por el trabajo, cultura religiosa, lucha contra el analfabetismo en las prisiones, etc. El artículo está siendo muy comentado.—EFE.

Un servicio especial de vigilancia "por si acaso Hitler no hubiera muerto"

¿Está en los bosques de Heidelberg?

LONDRES, 3.—Los aliados occidentales mantienen un servicio especial de vigilancia a través de 125.000 millas cuadradas por si acaso Hitler no hubiera muerto y se encontrara escondido en algún punto de Alemania. Los corresponsales de la Agencia Reuter en las zonas de ocupación británica y norteamericana cuentan cómo funciona ese servicio y cómo reaccionan los alemanes ante la posibilidad de que el Führer viva todavía. Hay muchos rumores de que está escondido en los bosques situados no lejos de Heidelberg, y también se dice que está enterrado allí. Sin embargo, hasta ahora no se ha podido confirmar nada, aunque las autoridades del VII Ejército norteamericano reconocen que Hitler podría estar escondido en esos bosques, que son espesísimos.—EFE.

Los nuevos ministros belgas son de tendencia derechista

BRUSELAS.—Para reemplazar a seis ministros católicos que renunciaron a sus puestos, el primer ministro van Acker, ha informado que han sido nombrados otros seis nuevos ministros, tres de los cuales representan los intereses católicos, otro es un técnico y los dos restantes son miembros del partido liberal conservador.

Se supone en los círculos políticos que los nombramientos hechos por van Acker están motivados por el deseo de apaciguar a los elementos conservadores, de manera que pueda retener su apoyo en favor del Gobierno, en el Parlamento, donde los elementos conservadores pueden dar la mayoría a cualesquiera de los partidos.

Los nuevos ministros son: Hacienda, el técnico Frans de Vogel; Agricultura, René Lefebvre; Justicia, Marcel Gregore, de la Unión Democrática Católica; de Victorias de Guerra, Adrien van der Braden de Reeth, de Resistencia Católica; de Colonias, Robert Godding, liberal, y de Daños de Guerra, Jacques Baayn, del partido de Unión Democrática Católica.—EFE.

Peletería Germana

especialidad colecciones, cartones, etc. Precios baratísimos. BOLA 13.—Madrid.

Underwood

modelo 5. véndese máquina de ocasión. Véase de nueve a diez noche en Pedro de Lagasca n.º 9.

Publicidad AVIL

BUENOS AIRES, 3.—Por renuncia a su cargo de ministro del Interior, de Teixere, ha sido designado para dicho puesto Qui-

POMADA "19" Eczemas, erupciones, etc. 20 años experimentada. 1 peseta. (C. S. 6.022)

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes
Delegación Provincial de Avila
SUMINISTROS

A partir del lunes, día 6, se efectuará un suministro de artículos a las Tarjetas y Colecciones de cupones inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la cuantía y forma siguiente:

ADULTOS

Acete.—Octavo de litro, al precio de 0,55 pesetas ración; tira de cupones II de la semana 32 de la colección.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0,30 pesetas ración; tira de cupones V de la misma semana.

Garbanzos.—Cien gramos, a 0,40 pesetas ración; tira de cupones III de la misma semana.

Puré de guisantes.—Cien gramos, al precio de 0,30 pesetas ración; capón núm. 84 de Varios.

Jabón.—Cien gramos aproximados, a 0,40 pesetas ración; cupón número 85 de Varios.

Chocolate.—Cien gramos, al precio de 1,00 pesetas ración; tira de cupones IV de la misma semana.

INFANTILES

Acete.—Octavo de litro, al precio de 0,55 pesetas ración; tira de cupones II de la semana 32 de la colección.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0,55 pesetas ración; tira de cupones V de la misma semana.

Jabón.—Doscientos gramos, aproximados, al precio de 0,80 pesetas ración; cupón número 85 de Varios.

Chocolate.—Cien gramos, al precio de 1,00 pesetas ración, tira de cupones IV de la misma semana.

El gobernador civil, **Luis Valero Bermejo**.

PERDIDA de un cerquillo con cristal perteneciente a un reloj de pulsera de caballero. Se agradecerá la devolución en la Plaza de la Catedral, núm. 2 (Frente a Teléfonos).

PERDIDA desde la Estación a la Plaza de Abastos de carpeta con documentos. Se gratificará la devolución en Casa Calvín. Vinos y Comidas.

PERDIDA relojito colgar, forma herradura, martes, 17, en Plaza Teniente Arevalo. Se gratificará en el número 4.

Piedras **CUARZOROL**
Molinería. Garantizadas.
E. PEREZ
Martín de Yeltes. Salamanca
Publicidad AVIL

En el Real Monasterio de Santo Tomás

La fiesta del Santo Fundador de la Orden de Predicadores

Se celebró esta mañana con gran esplendor, asistiendo autoridades provinciales y locales

Hoy se ha celebrado la fiesta principal del solemne Triduo que viene a coincidir con la del Santo Patriarca, Fundador de la Orden de Predicadores, Santo Domingo de Guzmán, en el Real Monasterio de Santo Tomás de Avila. Las misas de comunión han estado mucho más concurridas que de costumbre, asistiendo a la de ocho y media los hermanos de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo y los cofrades del Santísimo Rosario. Ofició esta misa el reverendo P. Vidal Clemente, en el altar portátil levantado ante el sepulcro del infante Don Juan, en el centro del cruce-ro, con la imagen de Santo Domingo, en medio de un verdadero vergel en escala, formado por infinidad de flores y plantas de las que se cultivan con esmero en el jardín del Monasterio.

La misa mayor tuvo lugar a las once, oficiando el reverendo padre Guardián de San Antonio Fray Victoriano Rodríguez, asistido por los reverendos padres Fray Pascual Bázquez y Fray Ramón Toribio O. F. M., sirviendo como acólitos los hermanos coristas de la citada Comunidad Franciscana. La Sagrada Catedral fué ocupada por el reverendo P. Anastasio O. F. M. que entonó encendi-

do panegírico en honor de Santo Domingo de Guzmán el hermano en fervores religiosos para con el Pobrecillo de Asís. El coro cantó la misa del Purísimo Corazón de María, de J. Beltjens, dirigiendo el reverendo P. Felicitísimo Miguel, acompañando al armonio el maestro de Capilla de la Catedral, don Flavio Aguilera.

En presidencia de autoridades se hallaban el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Luis Valero Bermejo; teniente coronel de la Academia de Intendencia, López de Varó; presidente de la Junta Directiva de la Obra de Vocaciones Eclesiásticas Misioneras, Conde de Montefrío; don Francisco González Rojas, emérito de Acción Católica; reverendo P. Salgado, de la Congregación de la Misión; don Juan Olanda, jefe de Vías y Obras de la RENFE; director del Centro Cultural Abulense, reverendo P. Lumberras, O. P., y acompañadas todas estas personalidades por el reverendo padre Rector del Real Monasterio de Santo Tomás, P. Adolfo García, a quien expresamos nuestra felicitación extensiva a la Comunidad por la brillantez y solemnidad de los actos celebrados.

Subpagaduría Militar de Haberes

Días de pago en el Banco de España de once a trece horas

Día 6: Benemérito Cuerpo de Mutilados de guerra por la Patria.
Día 7: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Subpagaduría.

Día 8: Incidencias en las Oficinas de esta Dependencia.

Durante estos mismos días, de 16'30 a las 18'30 horas, en las oficinas de esta Subpagaduría, se procederá al abono de las facturas contra el fondo de Masita.

NOTA.—Se advierte a los interesados que de no presentarse a cobrar durante los días y horas señalados, se les reintegrarán sus pagas.

El subpagador militar **Bias Hernández Mayo**.

ARTURO MUÑOZ J. ALMONSA
ABOGADO

Suspende durante el mes de agosto las consultas en su estudio, Reyes Católicos, núm. 5. Telf. 477

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

El pasado día 1 se inauguró el segundo turno para Juventudes en el «Albergue Santa Teresa de Jesús» de Piedrahíta.

Las camaradas que asisten a este turno para flechas azules pertenecen a las provincias de Avila y Madrid; las albergadas acompañadas del Asesor Religioso y la Médico del Albergue fueron recibidas por la Jefe de Albergue y Mandos

Al empezar este segundo turno de Juventudes las flechas de España vuelven a llevar la alegría de sus canciones al pueblo de Piedrahíta donde tan cariñosa acogida se la dispensa.

TAXI, Teléfono 458. San Román.

La fiesta de las obreras en Sonsoles

Mañana se celebra en el Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles la fiesta que tradicionalmente se celebran dicho día en el parroquia de San Juan, altar de San José, a las ocho y ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Administración Principal de Correos de Avila

Servicio Internacional

Se pone en conocimiento del público que han quedado restablecidas las comunicaciones postales por vía ordinaria con Dinamarca, Noruega y Suecia.

El administrador principal **Guillermo Neiras**.

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 29,7 a las 16 horas
Mínima, 12,2 a las 9 horas.

Water proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Estudios de Madrid

Clausura del primer turno del campamento "S. Pedro Bautista"

(Viene de 1.ª página)

das realizó el señor Gobernador, quien hizo múltiples y adecuadas preguntas a los muchachos. Después de esta visita de inspección, tuvieron lugar ejercicios gimnásticos y de tiro —que según apreciación general— resultaron excelentes; quedando clasificados con la máxima puntuación los camaradas Navarro, Lasaña y Carredera. Inmediatamente y previa la entrega de títulos y premios a 61 campamentos, los señores Valero, Gallo y Lords realizaron el hermoso acto de arriar las banderas Nacional, de Falange y del Movimiento.

Acto final

El más emocionante de todos, el que en las últimas horas del sol se realiza en los campamentos de España. Frente a la gran Cruz de los Caídos levantada en lo alto de un cerró, se congregaron los flechas en correcta formación y previo un prolongado toque de atención, subió a la cumbre el señor Arriño, quien rezó una ora-

ción por el eterno descanso de los bravos que, a la sombra de la Cruz, dieron sus vidas por Dios y por España en nuestra gloriosa campaña contra la anti-patria; cantándose devotamente la Salve Popular y anticipadas unas palabras del señor Arriño, de gran sabor cristiano, se oyó la voz de nuestra primera autoridad civil quien, en encendidas frases, dio consejos oportunos, plenos de patriotismo, a todos los que habían terminado el curso. Se clausuró el primer turno del campamento, oyéndose entre aquellos ríscos bravos, junto con los himnos patrios, voces entusiastas en honor de España y de su insigne Caudillo.

Muy agradecidos a las deferencias que, con el redactor de EL DIARIO DE AVILA tuvieron los dirigentes del campamento; les felicitamos a todos por la hermosa labor realizada en el primer turno del campamento; singularmente al que ha sido rector supremo del mismo, camarada Sordo, Jefe Provincial del Frente de Juventudes.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

En el Gobierno Civil nos han informado de haberse llevado a cabo los siguientes nombramientos:

La Herguizuela.—Nombramiento de alcalde-presidentes del Ayuntamiento a favor de don Maximiliano González Martín.

Santa Lucía de la Sierra.—Nombramiento de gestor a favor de don Damián Hernández Yáñez.

Castillas.—Nombramiento de gestor a favor de don Evaristo Peinado Peinado.

PERDIDA perro foxterrier blanco, hocico color café, de cuatro meses. Se ruega su devolución en Casa Quirós, Caballeros, 4.

ATENCION

Visita la casa de Lorenzo del Olmo donde encontrarán exquisitos fiambres, embutidos y jamones. San Segundo, núm. 7.

DOCTOR MANUEL DE PARTEARROYO

Enfermedades de la mujer. Partos y matriz. Consulta de una a dos y de tres y media a cinco. Teléfono 72 AREVALO

El doctor Cuervo

de la Facultad de Medicina de Salamanca pasará consulta de Medicina Interna durante los meses de julio y agosto en su finca chalet de Becedas (Avila).

El volcán "Fuego", en Guatemala, en erupción

Desde 1932 permanecía inactivo

GUATEMALA, 3.—El volcán «Fuego», situado a más de 3.800 metros de altura, ha entrado ayer en erupción, arrojando gran cantidad de lava. Se han observado ligeros temblores de tierra en la capital.

La última vez que entró en erupción fué en el año 1932.—EFE.

GRANJA AVICOLA

Altamente seleccionadas vendiendo por falta de pienso, 1.500 gallinas raza Lhegort blanca y castellana negra de 1.ª y 2.ª puesta. Diríjase a D. Justino López, veterinario en CISLA (Avila)

simplificado extraordinariamente.

Descanse en paz tan ejemplar funcionario. A su inconsolable viuda reiteramos nuestro sentimiento que hacemos extensivo a toda su familia.

Un vapor noruego llevará frutos de España a Escandinavia

SANTA CRUZ DE TENERIFE. En la próxima semana llegará procedente de América del Norte el vapor noruego «Ogna», que se dirige a los puertos de la costa escandinava. El buque cargará fruto para los puertos de destino. De Sevilla llegó la motonave «Ciudad de Alicante» y prosiguió su viaje para La Palma con objeto de cargar frutos para el mercado peninsular.—(Cifra).

Sesenta mil toneladas de tomates canarios para Inglaterra

LAS PALMAS.—Se ha anunciado oficialmente se concederá permiso para exportar un total de 70 000 toneladas de tomates para Inglaterra, desde 1 de noviembre hasta 15 de mayo, haciendo el servicio con vapores procedentes de Liverpool y Londres

Esta noticia la ha recibido la casa «Yeoward», de la Central de Liverpool.—(Menchet)

Un gran empréstito para Ciudad Real

CIUDAD REAL.—La Diputación va a concertar un empréstito de veinte millones de pesetas con el Banco de Crédito Local de España para obras provinciales.

Clausura de unas jornadas

PAMPLONA.—Bajo la presidencia del Primado se han clausurado las jornadas de los consiliarios de Acción Católica.—(Cifra).

Espléndida cosecha de algodón en Cartagena

Se recogerá más de un millón de kilos

CARTAGENA, 3.—La cosecha de algodón del año actual, en las pocas hectáreas que pudieron dedicarse a este cultivo, ofrece un rendimiento espléndido. El entusiasmo entre los cultivadores es enorme, pues además del rendimiento obtenido el algodón es de inmejorable calidad. Se calcula en más de un millón de kilos lo que será recogido. Existe el proyecto de montar cuatro demostadoras y una fábrica de hilaturas. Este cultivo tiene un porvenir reciente por las circunstancias favorables de abundante agua, cantidad y cantidad de los cultivos y el puerto para su exportación.—(Cifra)

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
D. Angel Dégano Gómez
Que falleció en San Esteban del Valle (Avila) el día 7 de agosto de 1944
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
D. E. P.
Su desconsolada viuda doña Teresa Hernández de la Torre, madre política, hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amistades una oración por su alma.
Las misas que se celebren en San Esteban del Valle el día 7 de agosto, así como las de San Antonio en Avila, y en el convento de Arzunas de San Pedro, el mismo día, serán aplicadas por el alma del finado.
San Esteban del Valle, 4 de agosto de 1945.

Temperaturas extremas de hoy en Avila
Máxima, 29,7 a las 16 horas
Mínima, 12,2 a las 9 horas.
Water proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Estudios de Madrid